**Acta No. 84 Sesión Solemne Celebrada el día 29 de septiembre de 2021**

En la ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 11:30 horas del día 29-veintinueve de Septiembre del año 2021-dos mil veintiuno, reunidos los miembros del Republicano Ayuntamiento de esta Ciudad, en el Teatro Fidel Velázquez, ubicado en la Av. Puerta del Norte #100, en la Colonia Puerta del Norte de este Municipio, previamente declarado recinto oficial para celebrar esta Sesión Solemne, para llevar a cabo la toma de protesta del Ayuntamiento de este municipio para el periodo 2021-2024, a la cual fueron previamente convocados de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 35 inciso b) fracción IV, 44, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; en relación con el artículo 54 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, presidiendo la Sesión el C. José Antonio Quiroga Chapa, Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal de General Escobedo, N.L.

El Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal, el Contador Público José Antonio Quiroga Chapa manifiesta: “Buenos días a todos y todas, con fundamento en lo establecido por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se les ha convocado previamente, para que el día de hoy se celebre esta Sesión Solemne, en la que de acuerdo a los Artículos 22 y 23 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como el Artículo 19 de nuestro Reglamento Interior Vigente, se llevara a cabo la toma de protesta del ayuntamiento de este municipio para el periodo 2021-2014. Para dar inicio a esta Sesión Solemne le solicito al C. Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento tome lista de asistencia de los integrantes del pleno, y verificar el quórum reglamentario”.

El Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento, el Ing. Manuel Meza Muñiz procede a pasar lista de asistencia:

|  |  |
| --- | --- |
| **Lista de Asistencia: Regidores y Síndicos de la Administración 2018-2021** | |
| José Antonio Quiroga Chapa, | Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal |
| Juan Manuel Méndez Martínez | Primer Regidor |
| Alma Velia Contreras Ortiz | Segunda Regidora |
| José Luis Sánchez Cepeda | Tercer Regidor |
| Brenda Elizabeth Orquiz Gaona | Cuarta Regidora |
| Walter Asrael Salinas Guzmán | Quinto Regidor |
| Claudia Soledad Barba Barella | Sexta Regidora |
| Miguel Quezada Rodríguez | Séptimo Regidor |
| Erika Janeth Cabrera Palacios | Octava Regidora |
| Pedro Góngora Valadez | Noveno Regidor |
| Claudia Edith Ramos Ojeda | Decima Regidora |
| Mario Antonio Guerra Castro | Décimo Primer Regidor |
| María Guadalupe Vigil Moreno | Décima Segunda Regidora |
| Cuauhtémoc Sánchez Morales | Décimo Tercer Regidor |
| Carolina María Vázquez Juárez | Décima Cuarta Regidora |
| Américo Rodríguez Salazar | Síndico Primero |
| Lucía Aracely Hernández López | Síndico Segunda |

|  |  |
| --- | --- |
| **Lista: Regidores y Síndicos de la Administración 2021-2024** | |
| Andrés Concepción Mijes Llovera | Presidente Municipal |
| Elvira Maya Cruz | Primer Regidora |
| Cuauhtémoc Sánchez Morales | Segundo Regidor |
| Iovana Nohemí Parra González | Tercera Regidora |
| Juan Fabricio Cazares Hernández | Cuarto Regidor |
| Rosalba González López | Quinta Regidora |
| Juan Salas Luna | Sexto Regidor |
| Amine Monserrat Nevarez Jothar | Séptima Regidora |
| Salvador Faz Eguia | Octavo Regidor |
| María de los Ángeles Juárez Godina | Novena Regidora |
| Francisco Javier Hernández Hipólito | Decimo Regidor |
| Juan Luciano Vega Barrera | Décimo Primer Regidor |
| Thalía Leticia Márquez Nuncio | Décima Segunda Regidora |
| Rosa Elizabeth Benítez Rivera | Décima Tercera Regidora |
| Ana Lilia Martínez Pérez | Décima Cuarta Regidora |
| Luisa Fernanda Alanís Leal | Síndico Primero |
| Mauricio Iván Garza Gómez | Síndico Segundo |

El Encargado del Despacho de la Secretaria del R. Ayuntamiento menciona lo siguiente: así mismo nos acompaña el C.P Erubiel Cesar Leija Franco, Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal. Se ha verificado el quorum legal.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- HONORES DE ORDENANZA A LA ENSEÑA NACIONAL MEXICANA, Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.**

El Encargado del Despacho de la Presidencia Municipal menciona: Gracias Ingeniero Meza, por lo que existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 53, 54 y 55 del Reglamento Interior Del Republicano Ayuntamiento, y del orden del día aprobado en Sesión Ordinaria de fecha 28 de septiembre del año en curso para la celebración de esta Sesión Solemne, me permito solicitar de la manera más atenta ponernos de pie para rendir los Honores De Ordenanza a Nuestra Enseña Nacional, así como entonar nuestro Himno Nacional Mexicano.

El C.P. José Antonio Quiroga Chapa invita a los presentes a tomar asiento. Ahora bien, con fundamento en el Artículo 27 de la Ley De Gobierno Municipal Del Estado De Nuevo León, se les informa que el Ayuntamiento 2018-2021 hace entrega al Ayuntamiento 2021-2024 del documento que contenga la situación que guarda el Gobierno y la Administración Publica Municipal de General Escobedo, información que será de carácter público.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA DE LEY DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE.**

Continuando con el orden del día y con fundamento en el Artículo 23 de la Ley De Gobierno Municipal Del Estado, el C. Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera llevara a cabo su protesta de ley como Presidente Municipal de General Escobedo para el Periodo Constitucional 2021-2024.

El Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona: "Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado libre y soberano de Nuevo León y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo me ha conferido, si no lo hiciere así, que la nación y el estado me lo demande".

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- TOMA DE PROTESTA A LOS DEMAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE.**

El C.P. José Antonio Quiroga Chapa menciona: invitamos a los Regidores del Ayuntamiento 2021-2024 ponerse de pie para tomar la protesta de ley, así como para llevar a cabo la declaración de instalación del mismo.

El Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona: ¿Protestáis guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del estado libre y soberano de Nuevo León y las leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de regidor y síndico que el pueblo os ha conferido?",

Regidores y síndicos entrantes: "Si protesto",

El Lic. Andrés Mijes Llovera: "Si no lo hiciereis así, que el pueblo os lo demande”

**PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- DECLARACION DE INSTALACION FORMAL DEL AYUNTAMIENTO POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE.**

Acto seguido el Lic. Andrés Mijes Llovera menciona: POR LO TANTO

 "A PARTIR DE LAS CERO HORAS DEL DIA 30 de SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, QUEDA FORMAL Y LEGALMENTE INSTALADO ESTE REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, ELECTO DEMOCRÁTICAMENTE PARA DESEMPEÑAR SU ENCARGO DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL QUE COMPRENDE DEL 2021 AL 2024.” Invita a los Regidores a tomar asiento.

**PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL ENTRANTE PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON.**

El Lic. Andrés Concepción Mijes Llovera procede a dar su mensaje:

Buenos días a todos y todas, ¿QUÉ ES ESCOBEDO?

Escobedo es el enorme esfuerzo de sus gentes, miles de gentes, mujeres y hombres, niños, jóvenes y personas de la tercera edad. Es esfuerzo de los escobedenses que ya estaban aquí cuando esto era un pequeño poblado, una hacienda agrícola. Escobedo es el esfuerzo hecho por obreros y empleados que vinieron de otros lados, desde hace más de 50 años hasta la fecha para hacer enorme esta tierra.

Pero Escobedo es sobre todo gente como tú, que estamos hechos de esfuerzo diario para salir adelante, que no somos conformistas, Escobedo es el esfuerzo de las familias unidas, la madre en casa o trabajando, el padre trabajando, Escobedo es nuestros hijos destinados a trazar su rumbo de progreso, de avance, de mejor calidad de vida. Aquí en Escobedo se nota que la gente está haciendo la transformación.

Hoy por decisión de los escobedenses, me toca dirigir los esfuerzos de su gobierno municipal para dar el siguiente paso, La evolución a un Escobedo mejor, consolidando su desarrollo y brindando cada vez más una mejor calidad de vida. Esa es mi razón de ser, empezando por lo básico, los servicios cerca de tu casa, para después garantizar tu entorno, en tu colonia, tu plaza, tu parque y finalmente nuestro municipio. Gracias por la oportunidad que me dan de demostrar que Escobedo es fuerte, Líder, que va a demostrar su rumbo hacia una vida mejor y más justa para todos, pero, sobre todo, para las clases medias y los que menos tienen.

Hoy, empezamos a escribir juntos un nuevo capítulo en la historia de nuestro apreciado Municipio de General Escobedo, los ciudadanos pueden tener la seguridad y confianza que día con día se velará por sus intereses, preocupaciones y necesidades. La única manera de avanzar es si todos caminamos de la mano y al mismo ritmo, sin que nadie se quede atrás.

En un mundo impredecible, caótico y que no se detiene, sería insensible, inhumano y cruel, desperdiciar la posición que nos han conferido para generar bienestar, tranquilidad y esperanza, a través de la gestión pública.

Mi Gobierno tendrá una característica indeleble, servir, Vamos a servir, servir y servir a los ciudadanos hasta el cansancio, porque no podemos llamarnos gobierno si nuestras acciones no giran en torno al servicio o si ignoramos las peticiones de quienes conforman nuestro motor

principal: la gente. La gente es la que me tiene aquí y es por la gente por la que voy a gastar suela y sudar hasta la última gota.

Este Gobierno será empático, sensible y generará las condiciones para impulsar a la gente que diariamente se parte el lomo para superarse, del padre que trabaja a sol y sombra para que no falte un plato de comida en la mesa, de la madre que se preocupa para que sus hijos estudien, del propio estudiante que trabaja y vive preocupado por cómo costeará la escuela. También, seremos la mano que ayudará a los jóvenes sin oportunidades, del adulto mayor que ha sido rezagado, de la mujer

estigmatizada por ser víctima de violencia, de los niños que han sufrido maltrato y de todo aquel que no ha sido tomado en cuenta.

Seguiremos el ejemplo del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, diseñando políticas públicas, que permitan brindar oportunidades a los ciudadanos para salir adelante y cumplir sus sueños de bienestar.

Tres son las prioridades de Gobierno a las que dedicaremos todo nuestro esfuerzo SEGURIDAD, SERVICOS PUBLICOS DE PRIMERA Y ATENCION DE CALIDAD AL CIUDADANO

Tengan la certeza que seré un alcalde 24/7, de tiempo completo, conciliador y con un alto sentido de responsabilidad, pero, así como seremos el puente para el crecimiento y las oportunidades, también trataremos con firmeza y sin titubeos los asuntos que lo requieran, en especial, los relacionados a la transparencia, rendición de cuentas y corrupción.

No caeremos en política barata, de confrontación ni divisionismo, siempre seremos promotores y aliados del diálogo y del trabajo en conjunto, hay que sumar, no restar. Por ello, también seremos colaborativos con los diferentes niveles de gobierno por el bien de los ciudadanos de Escobedo y de Nuevo León.

Fue muy difícil llegar hasta aquí, el camino que recorrí para estar este día frente a ustedes estuvo lleno de muchos obstáculos y altibajos, pero más de satisfacciones, logros y aprendizajes.

Hace años 24 llegué a esta Ciudad con el único objetivo de servir y contribuir a su crecimiento, expansión y reconocimiento, y se ha logrado. Claro que no lo he logrado solo, puesto que, en este andar del servicio público, que tanto me apasiona, he tenido el honor y la oportunidad de conocer personas que me han ayudado a dar siempre lo mejor de mí.

En este sentido, tengo que agradecer, primeramente, a Dios y mi familia por ser mi respaldo e impulso, a mis padres, Carlos Raúl Mijes Rangel y Gregoria Llovera Hernández, quienes, en su sabiduría y amor de padres, me educaron inculcándome a trabajar con responsabilidad y honestidad, a mis hijos, Andrés y Alejandra, quienes, sin reproche alguno por la falta de tiempo o ausencia en muchas ocasiones, hoy están aquí orgullosos de su padre, a mi esposa Yesica y mis hijas, Valeria y Regina, quienes, con gran entusiasmo, se han unido a esta tarea del servicio.

Tengo el orgullo de pertenecer a un equipo político que ha sido actor importante de la transformación de Nuevo León, equipo con capacidad para planear y ejecutar grandes obras que hoy son ícono en el estado. Un equipo político que ha sido generador de políticas públicas en materia de seguridad que son ejemplo a nivel nacional.

Quiero aprovechar esta tribuna para hacer un reconocimiento muy especial para el arquitecto Abel Guerra Garza quien me invito a integrarme a este equipo y ha sido impulsor de mi carrera política. Arquitecto Mi aprecio y gratitud siempre.

Va también Mi reconocimiento, cariño y gratitud para la licenciada Clara Luz Flores Carrales, llegamos al mismo tiempo a la administración municipal y reconozco en ella a la mujer valiente que no se amedrentó ante los embates de la delincuencia, y me permitió acompañarla en los últimos años como secretario de Ayuntamiento en la implementación de programas exitosos como el de Justicia Cívica y Puerta Violeta.

Infinitas gracias también a cada ciudadano que ha apoyado cada idea, plan y proyecto en el que he estado presente.

Amigas y amigos escobedenses, Escobedo ha sido un municipio que se ha desarrollado en orden y que se transformó de un lugar de paso, a un espacio para trabajar, vivir, estudiar y satisfacer necesidades, esos esfuerzos nos han colocado en la mira no solo local ni nacional, sino internacional, por nuestras políticas públicas y modelos innovadores y pioneros.

Sin embargo, sabemos lo que viene para nuestra Ciudad: retos, sí, pero también logros; desafíos, sí, pero también triunfos, obstáculos, sí, pero también éxitos, confiamos en que vamos a alcanzar un potencial impensable, en el que se escucharán todas las voces para lograr un proyecto con sentido plural.

En Escobedo hemos logrado un cambio radical, pero no tengan la menor duda que aún viene lo mejor. Tenemos la responsabilidad de sentar las bases del Escobedo del 2050, para tener un Escobedo Seguro, un Escobedo Verde, una ciudad amiga, una ciudad de todos, una ciudad en marcha.

Demostremos que estamos hechos de fuerza, trabajo, disciplina, esfuerzo y responsabilidad. Hagamos la diferencia en un mundo que necesita de acciones profundas y retomemos el rumbo para seguir avanzando.

¡Gracias!

**PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA.-CLAUSURA DE LA SESION.**

El C.P. José Antonio Quiroga Chapa menciona: muchas gracias Licenciado, felicidades a todos y bienvenidos a este Ayuntamiento, así mismo, se les convoca a los integrantes de este R. Ayuntamiento para que el día 30 de septiembre del 2021, a las cero horas se celebre la primera Sesión Ordinaria en la Sala De Cabildo, para el nombramiento de funcionarios y comisión de entrega-recepción, conforme al Artículo 26 de la Ley De Gobierno Municipal Del Estado De Nuevo León.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR ME PERMITO AGRADECERLES REGIDORES Y SINDICOS SU ASISTENCIA A ESTA SESION SOLEMNE, Y DAMOS POR CLAUSURADA LA MISMA SIENDO LAS 12 HORAS CON 5 MINUTOS DEL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.

**INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO 2018-2021**

**JOSE ANTONIO QUIROGA CHAPA**

**ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA**

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**

**MANUEL MEZA MUÑIZ.**

**ENCARGADO DEL DESPACHO**

**DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

C. JUAN MANUEL MENDEZ MARTINEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRIMER REGIDOR

C. ALMA VELIA CONTRERAS ORTIZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEGUNDA REGIDORA

C. JOSE LUIS SANCHEZ CEPEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCER REGIDOR

C. BRENDA ELIZABETH ORQUIZ GAONA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CUARTA REGIDORA

C. WALTER ASRAEL SALINAS GUZMÁN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

QUINTO REGIDOR

C. CLAUDIA SOLEDAD BARBA BARELLA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEXTA REGIDORA

C. MIGUEL QUEZADA RODRIGUEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEPTIMO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CABRERA PALACIOS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OCTAVA REGIDORA

C. PEDRO GONGORA VALADEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOVENO REGIDOR

C. CLAUDIA EDITH RAMOS OJEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**DÉCIMA REGIDORA**

C. MARIO ANTONIO GUERRA CASTRO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. MARIA GUADALUPE VIGIL MORENO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

C. CUAUHTEMOC SANCHEZ MORALES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO TERCER REGIDOR

C.CAROLINA MARIA VAZQUEZ JUAREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

C. AMERICO RODRIGUEZ SALAZAR \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO PRIMERO

C. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO SEGUNDO

**INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO 2021-2024**

**ANDRES CONCEPCION MIJES LLOVERA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

C. ELVIRA MAYA CRUZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRIMERA REGIDORA

C. CUAUHTÉMOC SÁNCHEZ MORALES \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEGUNDO REGIDOR

C. IOVANA NOHEMÍ PARRA GONZÁLEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCERA REGIDORA

C. JUAN FABRICIO CAZARES HERNÁNDEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CUARTO REGIDOR

C. ROSALBA GONZÁLEZ LÓPEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

QUINTA REGIDORA

C. JUAN SALAS LUNA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEXTO REGIDOR

C. AMINE MONSERRAT NEVAREZ JOTHAR \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEPTIMA REGIDORA

C. SALVADOR FAZ EGUIA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OCTAVO REGIDOR

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES JUÁREZ GODINA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOVENA REGIDORA

C. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ HIPÓLITO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN LUCIANO VEGA BARRERA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. THALÍA LETICIA MÁRQUEZ NUNCIO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA

C. ROSA ELIZABETH BENÍTEZ RIVERA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA TERCERA REGIDORA

C. ANA LILIA MARTÍNEZ PÉREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMA CUARTA REGIDORA

C. LUISA FERNANDA ALANÍS LEAL \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO PRIMERA

C. MAURICIO IVÁN GARZA GÓMEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO SEGUNDO